

**FICHA DE SOLICITUD CIUDADANA DE PROYECTOS SOCIALES  
PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 - 2024**

FECHA: 31 / 3 / 2023



**INFORMACION BÁSICA**

**UBICACIÓN**

Administración Zonal :	Tumbaco			
Parroquia :	Tumbaco			
Barrio	x	Sector	Comuna	Cabildo
Dirección del proyecto solicitado:	Jaramillo y Carlos Cueva			
Nombre de la organización:				

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN**

¿Cuál es el problema o necesidad que se intenta resolver con el proyecto?	El problema que se intenta resolver con el proyecto "Festival Arte Vivo" es la falta de atención y apoyo que a menudo se da a la cultura y las artes en algunas comunidades. Muchas veces, la cultura y las artes pueden ser subestimadas o no recibir suficiente atención, lo que puede llevar a la disminución de la apreciación y el desarrollo de esta. Además, la falta de participación comunitaria en actividades culturales puede resultar en una desconexión entre los miembros de la comunidad y una disminución del sentido de pertenencia y conexión social. Además, busca resolver este problema al celebrar la diversidad y creatividad de las artes y fomentar la participación comunitaria en la cultura local. Además, el proyecto busca promover la participación comunitaria y la conexión a través de la cultura y las artes. Al involucrar a la comunidad en la realización del evento, se fomenta el sentido de pertenencia y se crea una mayor conexión entre los miembros de la comunidad. Esto puede tener un efecto positivo en la
¿A quién o quiénes afecta el problema?	El problema es la falta de atención y apoyo a la cultura y las artes afecta a toda la comunidad en general, ya que se trata de un aspecto importante de la vida cultural y social de cualquier sociedad. En particular, afecta a los artistas y creadores, quienes pueden enfrentar dificultades para exhibir y compartir su trabajo en una comunidad que no valora o apoya adecuadamente las artes. También afecta a los jóvenes y a las personas en edad escolar, quienes pueden no tener acceso a una educación adecuada en las artes y la cultura. Además, puede afectar a la economía local, ya que la cultura y las artes pueden ser una fuente importante de turismo y actividad económica. Por lo tanto, el proyecto "Festival Arte Vivo" busca involucrar a toda la comunidad y crear una mayor conciencia y apoyo para la cultura y las artes.

**OBJETIVO DE PROYECTO**

- Objetivo general:**
- Celebrar la diversidad y creatividad de las artes y fomentar la participación comunitaria en la cultura local.
- Objetivos específicos:**
- Generar un espacio de diálogo e interacción entre artistas y público para fomentar el intercambio cultural.
  - Ofrecer talleres y actividades interactivas para que el público pueda participar activamente en el festival.
  - Fomentar la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la comunidad hacia su cultura local.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Arte Vivo es un festival que celebra la diversidad y creatividad de las artes, con el objetivo de fomentar la participación comunitaria en la cultura local. Este festival ofrece una variedad de actividades artísticas y culturales para todos los gustos, desde música y danza hasta teatro y artes visuales. El festival busca destacar y promover el trabajo de artistas locales, tanto emergentes como consagrados, para brindarles una plataforma para exhibir sus obras y talentos. También busca promover el intercambio cultural y la interacción entre artistas y público, con la finalidad de generar un diálogo enriquecedor y fortalecer el tejido social de la comunidad. El festival contará con una amplia programación de actividades que incluirá presentaciones en vivo, exposiciones, talleres y actividades interactivas para todas las edades. Además, se ofrecerán opciones gastronómicas para que los asistentes puedan disfrutar de la experiencia completa y conocer la oferta culinaria local. Arte Vivo es una oportunidad única para que la comunidad se reúna y celebre la diversidad y creatividad de las artes, y para que los artistas locales tengan un espacio para dar a conocer su trabajo.

**LISTA DE ACTIVIDADES QUE BRINDARÁ EL PROYECTO**

Las actividades que se ejecutaran para alcanzar la determinada en el proyecto "Festival Arte vivo" serian las siguientes.

1.- Selección de artistas y actividades:

- Investigación y selección de artistas locales y regionales.
- Definición de las actividades culturales y artísticas a realizar en el festival.
- Negociación y contratación de artistas y proveedores.

2.- Promoción y difusión del festival:

- Diseño y producción de materiales publicitarios (folletos, carteles, anuncios en prensa, entre otros).
- Creación y actualización de perfiles en redes sociales y página web del festival.
- Participación en eventos y actividades relacionados para promocionar el festival.

3.- Organización y coordinación del festival:

- Definición de roles y responsabilidades del equipo de organización.
- Coordinación y programación de actividades culturales y artísticas.
- Preparación de espacios y escenarios donde se llevarán a cabo las actividades.
- Gestión de permisos y autorizaciones necesarias.

4.- Ejecución del festival:

- Montaje de espacios y escenarios.
- Realización de actividades y presentaciones artísticas.
- Gestión de la logística y seguridad del festival.
- Atención y servicio al público.

5.- Evaluación y seguimiento del proyecto:

- Análisis de datos recopilados durante el festival.
- Elaboración de informes y presentación de resultados.
- Evaluación participativa con diferentes actores clave del festival.

**POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)**

Número aproximado de personas que se beneficiarán del proyecto	3.000					
¿El proyecto está destinado a grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad?						SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Especifique a qué grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad está destinado el proyecto:	Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	Jóvenes	Adultos mayores	Diversidades sexo genéricas	
	Mujeres		Personas con discapacidad	Pueblos y nacionalidad indígenas	Afroecuatorianos	
	Movilidad Humana		Personas con enfermedades catastróficas	Defensores de la naturaleza y animales	Otro:	

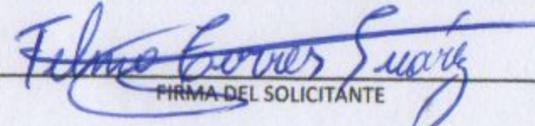
**RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL PROYECTO**

Recursos físicos: Se necesitarán espacios y recursos físicos adecuados para llevar a cabo las diferentes actividades del festival, como por ejemplo escenarios, equipos de sonido, iluminación, instalaciones eléctricas, mobiliario, entre otros

Recursos financieros: El proyecto requerirá de un presupuesto para poder llevarse a cabo, que incluirá gastos en materiales, logística, publicidad, pago de artistas y personal de apoyo, entre otros.

Recursos humanos: Se necesitará un equipo de personas capacitadas y comprometidas para llevar a cabo las diferentes tareas de organización, planificación, producción y ejecución del proyecto. Esto incluirá la contratación de personal especializado, voluntarios y colaboradores.

Presupuesto Referencial \$:	\$38,000.00
<b>CORRESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO</b>	
¿Se ejecutará la obra mediante COGESTIÓN?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de ser afirmativa la respuesta; ¿Cuáles serán los aportes de la comunidad?	
Espacio Físico:	Publicidad: Material: Refrigerio:
La gestión compartida/ corresponsabilidad requiere un convenio específico y formal entre las partes involucradas (Art. 475)	
<b>REFERENCIAS DEL SOLICITANTE</b>	
Nombres y Apellidos:	Telmo Billy Torres Suárez
Teléfono convencional :	Teléfono celular : 988078857
Correo electrónico	<a href="mailto:billygtkai@hotmail.com">billygtkai@hotmail.com</a>
Función dentro de la organización	

  
 FIRMA DEL SOLICITANTE  
 CI \_\_\_\_\_ 0956732481

**2023  
PRESUPUESTOS  
PARTICIPATIVOS**

**Aclaraciones:**

- Las actividades que comprenden el proyecto serán analizadas por parte de la unidad correspondiente, para determinar su pertinencia dentro del mismo.
- En caso de que este proyecto social sea priorizado para su ejecución, esto no representa que el Municipio esté obligado a contratar a los solicitantes, organizaciones, colectivo, etc.
- Un proyecto no puede incluir únicamente compra de materiales.